

296 2-1



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 988
QUILLÓN, lunes 13 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EDUMATICA E.I.R.L

RUT: 76.327.499-3

LA SUMA DE \$: 3.196.810

Y SON: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SISTEMAS INFORMATICOS HECTOR BURGOS NAVARRETE EI, PAGO DE FACTURA N° 40, POR RENOVACION DE LICENCIA, SOFTWARE DE GESTION CURRICULAR Y ADMINISTRATIVA, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.196.810	3.196.810
-----------	-----------	-----------



CTA. CTE. - 40023602	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 988	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO